

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El Noticiero Sevillano

Reclamos, reclamos,
Asociaciones, comunicaciones y avisos
a precios convencionales

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1122

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 29 de Abril de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO
MONEDAS DE ORO Y BILLETES
MUEBLES
SIMÓN MARCO
ZARAGOZA, 24.—Entrada libre

El salón del campo de Marte
Acaba de ser inaugurado, como sabe el lector, y su reserva de tratar otro día con detenimiento de su importancia, en general, que no parece ser grande, y de los principales obras que en él figuran, daremos hoy acerca de estas una ligeros ideas.

Desde luego llama la atención del público «La Cena», de M. Daguán, cuadro del que se habían hecho anticipadamente muchos elogios, y que, si no por su mérito artístico, será el clou del salón por su efecto poderoso. La agrupación de los personajes está hecha con gran acierto, y la luz admirablemente distribuida.

Puvis de Chavannes presenta cinco magníficos paneles, inspirados en las obras de Esquilo y de Homero, y que destina a la biblioteca de Boston.
Carols Durán una serie de retratos de hombres políticos y escritores, el de una niña de tres años, que es precioso, y un lienzo titulado «Recuerdos del sitio de París».

En la sección de escultura solamente se destacan dos obras: «Leda», de M. Desbois, y «La Materlité», de M. Camille Lefèvre, grupo de una dulzura encantadora y de una factura admirable.

Más batallones de voluntarios

Con sobrada justificación los periódicos de Europa elogian el patriotismo de España y su esfuerzo de gigante en las difíciles circunstancias por que atraviesa. El asombro es lógico. Se comprende que esos colegas declaren espontáneamente que España es una nación muy distinta a la que habían pensado.

Mercado de Barcelona

Table with 2 columns: Cereales y granos, Pesetas. Includes items like Trigos del país, Candeal Castilla, etc.

nav, de Novoroslki y esta clase se va detallando alrededor de 29 51 pesetas los 100 kilos.
Habas.—No es activa la venta pero se han afirmado los precios, valiendo las de Andalucía a pesetas 14 28; Italia 13 93 a 14 10 y Mahón 16 42 a 17 14 por hectólitros.

Habones.—Regular existencia y detall, quedando los de comarcas de pesetas 15 35 a 15 71; Valencia 15 y Mazagán 15 por hectólitro.
Maiz.—Se han recibido 1672 toneladas del Plata y que han sostenido los precios, que son para el de Aragón, de pesetas 12 50 a 13 21; Mazagán 13 03 a 13 21; Salónica 13 53; Navarra 13 98 a 14 64; Estados Unidos 12 35; Andalucía 11 84; Rojo de Italia 13 21 a 13 74; y Cincuantín 18 57 por hectólitro.

Arbejones.—Valen el detall los de Sagarra de pesetas 17 59 a 18 70; Navarra 18 57 a 19 28; Castilla 14 64 y Benicarló 17 14 a 17 85 hectólitro.
Habichuelas.—Con regular consumo se cotizan las de Comarca de pesetas 27 85 a 28 57; Valencia 35 50; Mallorca 35 a 37 y Galicia 32 los 100 kilos.

Cebada.—Se detalla por hectólitro la de Comarca de 11 42 a 11 78 pesetas y por 100 kilos, Ampurdán de 18 25 a 18 50; Mancha 19 75 y Novoroslki 13 50.

Almendras.—Los centros productores mantienen con firmeza los precios, pero como el embarque sigue encaimado, no mejoran en nuestra plaza. Queda la de Mallorca de duros 11 50 a 12 y Espiranza Tarragona de 14 50 a 14 75 los 45 kilos y la mollar a 6 50 los 80 kilos.

Avellanhas.—Con lenta extracción y sin variar sus precios que son sin cáscara, Tarragona 1ª de pesetas 30 00 a 30 50; id. 2ª, 37 a 37 50 y Santa Coloma nominal los 41 60 kilos y con cáscara de 21 a 23 los 46 kilos.

Arroz.—Algo más activa la demanda, por lo que se han afirmado los precios, valiendo el de Valencia de pesetas 33 a 41 los 100 kilos, según clase.
Algarrobas.—Firmes el detall y con regular venta valen actualmente las de Vinoroz de pesetas 13 62 a 13 70; Rojas Castellón, 13 10; Mallorca, 11 90; Ibiza, 13 10, y Portugal, 13 10, los 100 kilos.

Noticias locales

Para implorar del cielo el fin de la pertinaz sequía que destruye las cosechas, se va a celebrar en la Catedral un triduo a la Virgen de los Reyes, que terminará con procesión de la tradicional imagen. Ya ha sido sacado el paso del almacén donde éstos se guardan. El triduo comenzará probablemente el próximo jueves y la procesión será el domingo.

Noticias de espectáculos:
En el teatro de San Fernando celebróse la velada en honor del maestro Chapi, cantándose «La Bruja», que alcanzó discreta interpretación. En uno de los intermedios el maestro Chapi dirigió su Fantasia morisca, oyendo muchos y repetidos aplausos, muestras de la satisfacción con que era escuchada por el auditorio. Con estas manifestaciones del público recibió dos coronas, una de la empresa Ellas y otra de los artistas. El teatro estuvo muy concurrido.

En el Duque suspendióse el debut de la compañía dramática por no haber llegado los equipajes con oportunidad.
Como anunciáramos oportunamente, el jueves por la noche se celebrará en el Salón Plaza la sesión de guitarra del eminente profesor Tárrega. El programa es el siguiente: Primera parte: «Melodía, Verdi; Romanza, Mendelssohn; Serenata, Albeniz; Estudio de concierto, Gottschalk; Romanza, Rubinstein; Fantasia española, Tárrega. Segunda parte: «Marina (miscelánea), Arrieta; Minuetto, Bolzoni; Serenata española, Albeniz; Marcha fúnebre, Thalberg; Variaciones sobre motivos del Carnaval, Tárrega; Pavana y Seguidillas, Albeniz».

Los billetes pueden recogerse en casa del señor Soto, calle de la Cerrajería, y en el Salón Plaza, el día del concierto.
Ayer llegó a Sevilla el duque de Luynes, almorzando con el de Orleans en el hotel de Madrid.

El día 4 del próximo mes de Mayo, a las tres de la tarde, se substarán en el batallón cazadores de Segorbe 391 rosas viejas, cinco camas de hierro con sus correspondientes colchones, almohadas, mantas, etc., etc. y otros efectos.

El ilustre poeta D. Luis Montoto ha tenido la galantería de enviarnos un ejemplar de su romance Sevilla, premiado con la flor natural en los juegos florales del Ateneo.

Los señores que desean obtener billetes de socio transeunte para asistir a las regatas podrán recogerlos, mediante el pago de diez pesetas, en la secretaría del Sevilla Rowing Club, que se establecerá en los días 1 y 2 de Mayo en los altos del Circolo de Labradores, de nueve a once de la noche.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Trasatlánticos armados
Madrid 28, 9-30 n.
Los trasatlánticos María Cristina y Alfonso XIII, una vez armados, los mandarán los capitanes de fragata D. Arturo Llopis Puig y D. Gabriel Rodríguez Marbán, respectivamente. Antes de marchar a Cuba harán pruebas de artillería.
Voluntarios.—Aprestos
Cádiz 28, 10 n.
Procedentes de Madrid han llegado 266 voluntarios que embarcarán para Cuba el día 30. En el trayecto de Madrid a Cádiz uno de los voluntarios ha dado vistibles señales de enajenación mental.
—Se está haciendo gran reconcentración de material que irá en el próximo correo.
—En el expreso marcharon a Madrid los hijos del conde de Caserta y el general Galvis.—Salido.

Lo ocurrido en Melilla

Madrid 28, 11 n.
Un telegrama oficial confirma las noticias que sobre lo ocurrido en la plaza africana telegrafié ayer tarde.
Tres moros resultaron heridos.
Obligados a reparar los límites hicieron fuego, hiriendo a un sargento y a tres caballos.
Un destacamento del fuero de San Lorenzo y una compañía apoyaron la acción de la caballería.

Los moros de la Kabila de Mazusa se colocaron en los límites del campo en actitud expectante, mientras las tropas estaban dispuestas a reanudar el fuego a la menor agresión.
El kaid ha solicitado se retiren las tropas, contestándosele negativamente hasta tanto se retiren los moros.
Caso de una agresión de éstos, se cañoneará el poblado de Mezuzá.

Al kaid se le ha exigido el público castigo de los culpables.
Los moros retiráronse, replegándose las tropas en los fuertes de Camelós y San Lorenzo.
Al soldado herido en la refriega ha sido preciso amputarle la pierna.
La tranquilidad ha quedado restablecida, ordenando el gobierno se proceda con gran energía.

Médicos militares
Madrid 29, 1-30 madrugada.
El médico provisional D. Mariano Crexell Castro, residente en Sevilla, ha sido destinado al primer batallón del regimiento de África número 2.

Se ha dispuesto sigan prestando sus servicios en el Hospital militar de Sevilla los médicos segundos D. José Lopez Alvarez y D. José Raíz Gomez, y en la Maestranza el de igual clase D. Eduardo Sierra Cerdas.

Encuentros.—La línea Marjuel

Madrid 29, 3 madrugada.
El despacho oficial recibido ahora confirma los datos ya conocidos, diciendo que en Matanzas fué batido el cabecilla Laoret, haciéndole prisioneros y matando dos cabecillas.
Sobre Maceo operan seis columnas combiadas que confirman la nueva derrota sufrida por éste.

En Marjuel se ha presentado un insurrecto. La línea está cada vez más reforzada, impidiendo el paso de pequeños grupos de enemigos.

EDICIÓN DE LA NOCHE
BAJAS OCURRIDAS EN EL EJERCITO DE OPERACIONES DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN.)
Jaime Marbes Urpi, soldado de Luchana, del vómito, el 10 de Febrero de 1896, en Destacamento San Antonio. Fulgencio Pórtolas Aenssi, idem de id., de id., el 13 de id. de id., en Destacamento del Palmar. Pedro Palomí Vilella, idem de id., de id., el 15 de id. de id., en Arroyo Honda. Pedro Escoté Ramon, id. de id., de id., el 17 de id. de id., en Jamaica. José Liaps Pros, id. de Sevilla, de enfermedad, el 3 de id. de id., en Chambo. José Esquerro Zorrilla, id. de Cantabria, en el campo de batalla, el 9 de id. de id., en Soto Viejo. José Mier Espueta, id. de Canarias, del vómito, el 4 de id. de id., en Jovelianos. Andrés Abujón Nostro, corneta de Andalucía, de enfermedad, el 10 de id. de id., en Cauto Embarcadero. Félix Jaramillo Bermúdez, soldado de id. de id., el 11 de id. de id., en id. Rufino Mateos Moreno, idem de id., de id., el 14 de id. de id., en idem. Emilio Lamo Monferrer, id. de id., de id., el 17 de id. de id., en id. Agustín Alnaga Samper, idem de San Quintín, del vómito, el 7 de Marzo de id., en Santa Clara. Rafael Picó González, guardia civil segundo, de id., el 8 de idem de id., en id. Juan Andorra Amperada, guerrillero, de enfermedad, el 10 de Noviembre de 1895, en id. Ramón Fandiño García, soldado de Isabel la Católica, ahogado, el 8 de Enero de 1896, en Vegueta. José Fuentes García, idem de la Unión núm. 2, del vómito, el 28 de idem de id., en Cuba. Cancio García Gomez, idem de Alcántara, de heridas recibidas, el 8 de Diciembre de 1895, en Destacamento Casanova. Antonio Pujol Campobadal, id. de id., del vómito, el 22 de Enero de 1896, en Bayamo. Santiago Carracedo Fernandez, id. de id., de heridas recibidas, el 29 de id. de id., en id. Francisco Sánchez Ortiz, id. de Vergara, Península núm. 8, del vómito, el 15 de id. de id., en Nigüero. Antonio Perez Medina, id. de cazadores de Colón, de enfermedad, el 22 de id. de idem, en Jiguani. Juan Jimenez Martinez, idem de id., del vómito, el 24 de id. de id., en Bayamo.

Ramón Vazquez Catalá, id. de id., del vómito, el 28 de Enero de 1896, en Bayamo. Paulino González Hernandez, id. de id., de enfermedad, el 30 de id., en id. Mariano de la Concepción, id. de id., de heridas recibidas, el 31 de Diciembre de 1895, en Guisa. Juan Rodríguez Mateos, id. de Soria, del vómito, el 19 de Enero de 1896, en Guacamaya. Angel Blanco Barrquer, cabo de San Fernando, de id., el 19 de Diciembre de 1895, en id. Isidro Bellota Sanz, soldado de id., de id., el 27 de id., en Palma Soriano. Anselmo Bocos Royo, id. de idem, de id., el 22 de id., en id. Vicente Lopez Fuentes, sargento de Guadalupe, de id., el 23 de id., en Mayarí. Juan Vilella Llop, cabo de idem, de id., el 5 de Diciembre de 1895, en idem. Francisco García Moreno, soldado de idem, de id., el 18 de id., en Sagua Tánamo. Juan Lopez Martin, id. de Asturias, de heridas recibidas, el 29 de id., en Colón. Raimundo Vazquez Blas, Urbano de la Ascensión y Ensenbe Perez Cuenca, soldados de Asturias, en el campo de batalla, el 13 de Enero de 1896, en Bejusal. Luis Roselló Durán, id. de Cantabria, del vómito, el 21 de id., en Sagua la Grande. Francisco Nieto Ricote, id. de Baleares, en el campo de batalla, el 14 de id., en Bejusal. José Pedarrós Medán, cabo de Vizcaya, en id. 26 de id., en Papayal. Mamel Rodríguez Seoane, soldado de Andalucía, del vómito, el 22 de idem,

en id. Juan Ventura Ginés, id. de id., de idem, el 23 de id., en Bayamo. Manuel Cerecedo Gillerio de id., de id., el 27 de id., en id. Manuel Godoy Ruiz, id. de id., de id., el 28 de Noviembre de 1895, en Santiago de Cuba. Tomás Cobos Blas, id. de Barcelona, de id., el 29 de Enero de 1894, en Yaguajaymas. Salustiano Ortega Martín, id. de Las Navas, de heridas recibidas, el 20 de id., en Leguifo. Emilio Urandevaras Irure, id. de Barbastro, de enfermedad, el 24 de id., en Santa Clara. José Herrero Bernabén, id. de Vizcaya, de heridas recibidas, el 23 de Diciembre de 1895, en Guina Miranda. Miguel Sanz Lopez, id. de Asturias, de id., el 26 de Febrero de 1896, en Contramestre. Rafael Rico González, guardia civil, de id., el 8 de id., en Santa Clara. Antonio Tejeiro Blanco, de enfermedad, el 1º de Marzo de 1896, en id. Domingo Ugarcía, capellán, del vómito, el 14 de Febrero de 1896, en Santiago de Cuba. D. Ubaldo Francia Suárez, primer teniente de Simancas, de enfermedad, el 3 de id., en Guantánamo.

en id. Juan Ventura Ginés, id. de id., de idem, el 23 de id., en Bayamo. Manuel Cerecedo Gillerio de id., de id., el 27 de id., en id. Manuel Godoy Ruiz, id. de id., de id., el 28 de Noviembre de 1895, en Santiago de Cuba. Tomás Cobos Blas, id. de Barcelona, de id., el 29 de Enero de 1894, en Yaguajaymas. Salustiano Ortega Martín, id. de Las Navas, de heridas recibidas, el 20 de id., en Leguifo. Emilio Urandevaras Irure, id. de Barbastro, de enfermedad, el 24 de id., en Santa Clara. José Herrero Bernabén, id. de Vizcaya, de heridas recibidas, el 23 de Diciembre de 1895, en Guina Miranda. Miguel Sanz Lopez, id. de Asturias, de id., el 26 de Febrero de 1896, en Contramestre. Rafael Rico González, guardia civil, de id., el 8 de id., en Santa Clara. Antonio Tejeiro Blanco, de enfermedad, el 1º de Marzo de 1896, en id. Domingo Ugarcía, capellán, del vómito, el 14 de Febrero de 1896, en Santiago de Cuba. D. Ubaldo Francia Suárez, primer teniente de Simancas, de enfermedad, el 3 de id., en Guantánamo.

en id. Juan Ventura Ginés, id. de id., de idem, el 23 de id., en Bayamo. Manuel Cerecedo Gillerio de id., de id., el 27 de id., en id. Manuel Godoy Ruiz, id. de id., de id., el 28 de Noviembre de 1895, en Santiago de Cuba. Tomás Cobos Blas, id. de Barcelona, de id., el 29 de Enero de 1894, en Yaguajaymas. Salustiano Ortega Martín, id. de Las Navas, de heridas recibidas, el 20 de id., en Leguifo. Emilio Urandevaras Irure, id. de Barbastro, de enfermedad, el 24 de id., en Santa Clara. José Herrero Bernabén, id. de Vizcaya, de heridas recibidas, el 23 de Diciembre de 1895, en Guina Miranda. Miguel Sanz Lopez, id. de Asturias, de id., el 26 de Febrero de 1896, en Contramestre. Rafael Rico González, guardia civil, de id., el 8 de id., en Santa Clara. Antonio Tejeiro Blanco, de enfermedad, el 1º de Marzo de 1896, en id. Domingo Ugarcía, capellán, del vómito, el 14 de Febrero de 1896, en Santiago de Cuba. D. Ubaldo Francia Suárez, primer teniente de Simancas, de enfermedad, el 3 de id., en Guantánamo.

en id. Juan Ventura Ginés, id. de id., de idem, el 23 de id., en Bayamo. Manuel Cerecedo Gillerio de id., de id., el 27 de id., en id. Manuel Godoy Ruiz, id. de id., de id., el 28 de Noviembre de 1895, en Santiago de Cuba. Tomás Cobos Blas, id. de Barcelona, de id., el 29 de Enero de 1894, en Yaguajaymas. Salustiano Ortega Martín, id. de Las Navas, de heridas recibidas, el 20 de id., en Leguifo. Emilio Urandevaras Irure, id. de Barbastro, de enfermedad, el 24 de id., en Santa Clara. José Herrero Bernabén, id. de Vizcaya, de heridas recibidas, el 23 de Diciembre de 1895, en Guina Miranda. Miguel Sanz Lopez, id. de Asturias, de id., el 26 de Febrero de 1896, en Contramestre. Rafael Rico González, guardia civil, de id., el 8 de id., en Santa Clara. Antonio Tejeiro Blanco, de enfermedad, el 1º de Marzo de 1896, en id. Domingo Ugarcía, capellán, del vómito, el 14 de Febrero de 1896, en Santiago de Cuba. D. Ubaldo Francia Suárez, primer teniente de Simancas, de enfermedad, el 3 de id., en Guantánamo.

La "aparición" de la Virgen

Madrid 28.
Hoy como ayer
¿Quién no conoce el carácter del pueblo madrileño, de este pueblo sencillo que acude a la llamada de los apóstoles, como a los ruidos de los duendes y a los reclamos de las apariciones?

Si el pueblo de Madrid está todavía en este punto lo mismo que en el tiempo del «Señor rey D. Fernando VII».
Y lo que te rondará, morena.
Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual

La Virgen en la calle de la Cava Alta

Erán ya las primeras horas de la noche cuando, no se sabe quien, pero alguien, algún chusco, algún meneguado como dice el impudorable D. Juan, exclamó, sobrecogido de pavor:

«¡He visto a la Virgen en aquel tejado!»
Y esto fué algo así como la cerilla encendida a un reguero de pólvora que se extendiera por muchas calles y barrios enteros de Madrid.

«Aquel tejado era el de una casa de la calle de la Cava Alta, «de cuyo número no queremos acordarnos».
Y una hora despues, a las nueve y media de la noche, no había facilidad de dar un paso por dicha calle y por la plaza de la Berengena.

La noticia de la portentosa aparición había circulado rápida como el rayo por todo el distrito de la Latina, y las gentes acudían presurosas a presenciar el «milagro».
Iban las madres con sus pequeños en los brazos y había sencillas mujeres que subían por Puerta de Moros y marchaban por las calles del Humilladero y Calatrava llevando de la mano un rosario de hijos.

Una multitud inmensa ocupaba toda la plaza de la Berengena y gran parte de las calles de Toledo, de la Cava Alta y de Grajal.
«¿Dónde está la Virgen? decían los que llegaban, llenos de curiosidad.
—Allí, en aquel tejado, contestaban los madrugadores, señalando el de la casa indicada, que se halla frente a la plaza de la Berengena.

«Es verdad, contestaban los recién llegados, y se fijaban en un bulto borroso, que sobre el tejado parecía recostarse en la medianera de la casa inmediata.
Poco más allá, el reflejo de la luna en los cristales de una ventana completaba aquel cuadro misterioso con una aureola, que a los más creyentes, mejor ditimos, a los más sencillos, parecía algo así como una continuación de aquella imagen apreciada.

Los más refractarios a las aperturas, ó los más descreídos, afirmaban y aseguraban que la aparición no era sino una chimenea, ya que no de cal y canto, de cal y ladrillo.
«¡Si se mueve! exclamaban los primeros.
En tal ocasión llegó un sacerdote, que acudía llamado también por el anuncio del «milagro».

Interrogado el sacerdote, se vió porplejo para contestar.
No podía figurarse que se tratara de una Virgen aparecida; pero sí creyó ver una mujer en aquel bulto, y una ilusión de la vista le hizo coincidir con la multitud.
—Sí, se mueve, con efecto.
Y no quisieron oír más les sencillos espectadores.

«Lo ha dicho el señor cura, exclamaban, ya no cabe duda: es la Virgen; y desde aquel momento se echó a pensar la muchedumbre que Virgen sería aquella y qué vendría a hacer a tales horas por el tejado de la indicada casa, «de cuyo número no queremos acordarnos».

Despues se averiguó, no sabemos por qué divinas artes, que se trataba de la Virgen más popular de Madrid: la Virgen de la Paloma.
El gobernador y el coronel
Desde aquel momento se fué propagando más aún la noticia, y familias enteras, familias que se levantaban de la cama para presenciar lo que tenían por seguro milagro, acudían presurosas a la plaza de la Berengena.

Los guardias de seguridad que prestaban servicio en aquellas inmediaciones eran ya impotentes para contener a la multitud.
Había en dicha plaza y en las calles citadas unas 5 000 personas, según cálculos de las autoridades y de los vecinos.
Acudió el delegado del distrito; pero su presencia no logró convencer a las gentes de que aquella aparición era tan sólo obra de la «loca fantasía».

«Fué preciso, por consiguiente, dar conocimiento a las autoridades superiores, porque la marea subía, subía y no había medios hábiles de contenerla.
La fuerza del cuerpo de Seguridad era reforzada con nuevas parejas, que iban llegando a medida que se extendía la noticia del extraño suceso.

El gobernador civil de la provincia y el coronel del cuerpo de Seguridad creyeron necesaria su presencia en la plaza de la Berengena, y allí acudieron a las diez y media de la noche.
El señor conde de Peña-Ramiro miró lleno de curiosidad al objeto de todas las visuales, y a

él le pareció que no había tal Virgen por el tejado.
Ni dicha autoridad, ni el coronel Morera, ni los jefes, oficiales y números del cuerpo de Seguridad podían convencer a la muchedumbre de que aquella imagen no era sino una ilusión de los sentidos, transmitida a la multitud, porque en tales casos todo el mundo es soñador.

Los guardias en los tejados
Para convencer a las gentes crédulas que, en honor a la verdad, no lo eran absolutamente todas las que ocupaban aquellos contornos, fué preciso apelar a una medida extrema: acercarse por las buhardillas a la supuesta Virgen.

La voz se propagó, y no faltó quien creyera ver entonces que el bulto del tejado se movía sus movimientos, y aun quien gritara que la Virgen se iba a tirar a la calle.

La orden de las autoridades se cumplió y varios guardias subieron al tejado de la casa, teniendo necesidad de encender lúces y aplicarlas al objeto de las miradas generales, para convencer a la multitud de que aquel bulto no era sino una chimenea, y de que la claridad era producida por el reflejo de la luna en los cristales.

La Guardia civil

Ni fueron suficientes aquellas pruebas y aquellos esfuerzos de las autoridades para disolver a la muchedumbre.
Se hizo necesario un argumento más poderoso, el de la Guardia civil de caballería, y allí acudió, de orden superior, para despejar el campo.

Entonces se fueron alejando las gentes; entonces se pudo andar ya por la plaza de la Berengena, y por las calles de la Cava Alta, de Grajal y de Toledo, y entonces, en fin, pudieron marchar los tranvías, que se habían visto obligados a suspender la circulación.

Y esto sucede en Madrid corriendo el año de 1896.
Seguimos viviendo en los comienzos del siglo... de las luces.

Noticias generales

En Plasencia durante la representación de la zarzuela El Juramento se desplomó desde el elevado telar del teatro Romero un telón, cuya pesada vara ó barra alcanzó a la tiptle señorita Bonoris en la cabeza y al bajo Sr. Povedano en un brazo.

El hallarse colocada en escena una decoración cerrada, evitó que el golpe recibido por los artistas tuviera fatales consecuencias, quedando reducido el desgraciado incidente a leves contusiones y al consiguiente susto.

Al continuar la representación, interrumpida por breve tiempo, el público demostró con sus aplausos a ambos artistas el afecto que les profesaba.
—Vapores correos de la Compañía Transatlántica:
El Ciudad Condal salió el domingo 26 de Nueva York para la Habana, el Baldomero Iglesias salió el sábado 26 de Veracruz para la Habana, el Isla de Panay salió el domingo 26 de Colombo para Aden y el Babat salió el martes 28 de Málaga para Ceuta.

—La Audiencia de Salamanca entiende al presente de un asunto llamado a gran notoriedad.
Se trata de la defraudación de una cuantiosa herencia, defraudación cometida en perjuicio de tres hermanas, a quienes, por añadidura, se ha privado de su estado civil, y que, según nos dicen, aparece demostrada por diversos documentos oficiales.

El asunto, que es grave y verdaderamente digno de estudio, va a ser expuesto en un extenso folleto que se publicará dentro de pocos días.
—Está ya a punto de ultimarse el catálogo de los montes públicos, que el señor ministro de Hacienda encomendó a varios ingenieros hace algunos meses.

De los siete millones de hectáreas de montes que existen, cinco millones figuran como exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública por el ministerio de Fomento; cerca de otro millón como bienes de aprovechamiento común reclamados por los pueblos, en concepto de dehesas boyales, y el resto, más de otro millón, es lo que aparece registrado y en situación de que el Estado pueda libremente disponer de ello.

—La escuadra de acorazados saldrá a la mar a hacer evoluciones para instrucción de la marina y demás clases de a bordo.
—El ministro de Negocios extranjeros de Marruecos ha recibido ya 50.000 libras a cuenta de la suma que hay que hay que abonar a aquel país por compra de Cabo Juby.

Continúan las hostilidades entre el sultán y su hermano, con grave daño de los pueblos.
—En el pueblo de Molins (Murcia) ha ocurrido un gran incendio. Este se inició en una casa de la calle Ancha; el viento hizo que las llamas se propagasen y destruyesen seis casas sin poderlo evitar. Los esfuerzos de la Guardia civil y de los vecinos fueron extraordinarios. Las pérdidas son de consideración. No hay desgracias personales.

—Son desconsoladoras las noticias, referentes a la sequía, que se reciben de distintos puntos de Cataluña. En todas es malísima la situación; pero sobre todo en Lérida. Allí están casi perdidas las cosechas de secano y amenazadas las de regadío. Los ríos decrecen de una manera considerable. En las comarcas fabriles se consigue que funcionen las fábricas repartiendo el agua proporcionalmente.

En los campos se inicia la emigración. Los campesinos afuyen a las ciudades. Particularmente a Barcelona llegan infindad de labriegos pidiendo trabajo.
En los mercados se nota extraordinario aumento de precios en muchos comestibles.

—Han fallecido: En Barcelona, D. Maximino Creagh Treviño, doña Eloisa García Silveira y doña Soledad Funoll y Vilanova; en Zaragoza, D. Luis Tejerina y Zubillaga; en Valencia, D. Vicente Vihalls Sella y D. Vicente Vihalla y Orduña, y en Lugo, doña Catalina Blanco y Carrascosa.

Noticias regionales

Reclamada por el juzgado de instrucción de Martos, ha sido detenida en Jaen una joven de Torredonjimeno, que se había fugado del domicilio paterno.



Sección religiosa

Santo de mañana. Santa Catalina de Sena, virgen.
Misa y oficio de la Santa Catalina de Sena, virgen.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana. Teatro San Fernando. Compañía de zarzuela y ópera española.

Reflejo del día



Adobemos el Mensaje lo mejor que pueda ser, aunque me resulte un traje que nadie le quiera ver.

Los estandartes de Lucena

Nuestro querido amigo D. Rafael Quintana, nos ha remitido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos...

Carta de ultra-tumba

Estimado paisano y señor de todos nuestros respetos: Hasta estas tranquilas y bienaventuradas regiones, donde imperan la virtud, el verdadero mérito y el más puro heroísmo...

Hoy, 23 de Abril, fecha que no debe borrarse de la memoria de ningún lucenino, por lo que despues has de saber, celebróse la gran junta bajo la presidencia del señor cardenal...

El Sr. D. Francisco de Medina Carranza, general de los reales ejércitos del señor rey don Felipe III, dijo que sin duda alguna los estandartes, fueran de esta ó de aquella época, tenían gran mérito histórico...

Soneto

En viejo cofre y en lugar sagrado Los hijos de Lucena custodiaban Banderas y estandartes que mostraban...

Despues habló D. Diego Fernandez de Córdoba, alcalde de los Donceles y quinto señor de Lucena, que el 23 de Abril de 1488 mandaba las huestes luceninas en la famosa batalla de Martín Gonzalez...

Por último se levantó el señor cardenal, presidente, y dijo: «Virtuosos paisanos, Gloria hominis ex honore patris sui. Looado sea Dios. Bendígamos la hora en que su Divina Providencia tocó el ánimo de un periodista sevillano para hacelle publicar aquellos renglones que han dado motivo á cuanto se ha dicho y fecho sobre la venta de nuestros estandartes...

«Propongo á vuestro entender las siguientes conclusiones: 1.ª Consignar solemne y unánime protesta contra la venta ilegal de las banderas, que son sin duda alguna las que llevaron nuestros guerreros á los combates contra los moros en los tiempos de la reconquista...

«Recomendar á nuestros paisanos, á los que dirigen hoy la opinión, que aprovechando el entusiasmo despertado con motivo de la venta de los estandartes, pongan á las principales calles del pueblo vuestros gloriosos nombres en vez de Pajarilla, Pesó, Mesón, Clavija, y otros, vulgares y ordinarios, que á nada responden ni nada significan...

«El fiscal, en su informe, modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de estimar responsable del delito como autor á Antonio Portillo, á quien consideraba antes irresponsable por la edad. Solicita que se imponga á los dos primeros procesados la pena de dos años, 11 meses y 11 días, como autores del hurto y á los demás como encubridores, la de 125 pesetas de multa.

«El abogado defensor de Antonio Portillo, señor Caballero, informa favorablemente en el sentido de no estimar probada la participación de su patrocinado en el hecho de autos y solicita su absolución.

«Sección tercera. Ante ella se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Vicente Carballo Perez, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

ya que tanto se ha escrito y hablado en esa capital sobre la venta de los mismos. Por unanimidad se aprobaron estas proposiciones, y en vista de su patriótico y levantado espíritu, se proclamó por todos la justicia de que la mejor calle de Lucena habrá de llevar el nombre de Cardenal Aragón.

Modas



Las señoras elegantes piensan ya en los trajes que se han de confeccionar para los próximos viajes veraniegos. Nosotros las ofrecemos en el figurín de hoy el modelo de un elegante guarda-polvo.

Sucesos

En la prevención civil ha ingresado un sugeto que promovió un fuerte escándalo en la calle Pasión.

En el Hospital central ha sido curado Francisco Gallardo Lopez de una herida en la cara, causada de una pedrada que le dió Antonio Ledesma.

Curaciones practicadas en las casas de socorro durante el día de hoy: San Francisco: Primitivo Garrido Guisado, de herida contusa en la región temporal izquierda; Carmen Moreno Peralta, de contusión con hematoma en la región temporal derecha, y Juan Pedraja Flores, de herida contusa en la frente.

Triana: Juan Cabezas Garcia, de torcedura del pie izquierdo; Carlota Galan Reyes, de contusión en la cara, y Gerardo Rodriguez Giraldez, de torcedura del pie derecho.

San Lorenzo: Dolores Jimenez, de contusión en el costado derecho; Antonio Navarro, de herida dislacerante en una mano, y Manuel Vega, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Cardenal: María Bellido Ramirez, de cuerpo extraño en la mano izquierda; José Prieto Sanchez, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda; Pedro Rives, de herida dislacerada causada por mordedura de una rata blanca. El padre, al sujetar la rata que su hijo había cogido, tambien recibió varias heridas en la mano derecha.

Esta tarde, á las tres, apareció próximo á los Remedios el cadáver del marinero que tuvo la desgracia de caer anteayer al rio al ir á pasar la plancha del vapor Andaluza.

El juzgado se personó en dicho sitio, ordenando fuese extraído del agua y conducido al departamento anatómico.

Tribunales

Ante la sección primera debió celebrarse hoy un juicio oral en el que figuraban cinco procesados, pero se suspendió hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido dos de aquellos.

Sección segunda. En esta sección se comenzó la celebración del juicio oral de la causa seguida contra Antonio Portillo Hidalgo, Francisco Lopez, José Perez, José Moreno, José Prieto, Manuel Olivera, José Olivera y Fernando Obregón, por el delito de hurto.

Sección tercera. Ante ella se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Vicente Carballo Perez, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

Señalamientos para mañana. Sección primera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito del Salvador contra Francisco Mon Patuá por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el letrado D. Félix Suarez. Sección primera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Ecija contra Rafael Gonzalez Barranquero por el delito de lesiones.

El letrado defensor es el Sr. Garcia Guerra. Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Estepa contra Antonio Cordan Valencia por el delito de disparo de arma de fuego.

El letrado defensor es D. Félix Suarez. Civil. Secretaría de Sala de D. Juan Leiva. Vista de los autos seguidos á instancia de don Gaspar Gonzalez Macías contra la compañía «Bede Limitada» sobre competencia de jurisdicción.

Representa al actor el abogado D. José Carmona. Sentencias: La sección tercera dictó sentencia en la causa seguida contra D. Eduardo Lomeño Yoli por los delitos de disparo y lesiones, condenándolo á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, más el pago de costas.

La misma sección ha fallado la causa que se siguió contra Manuel Muñoz Gonzalez, conocido por Daviz, por el delito de lesiones por imprudencia temeraria, condenándolo á la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 25 pesetas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

La crisis francesa. París 29, 10 m. Mr. Mellé está consiguiendo la formación de un nuevo ministerio.

Para ultimar la composición del Gabinete faltan de los ministros el de Comercio y Obras públicas. Está descartado el proteccionista mousteur Tourrel.

El nuevo ministerio es probable que se presente mañana ante la Cámara de diputados. La crisis agrícola. Madrid 29, 9 m.

El Liberal inserta un artículo del ex ministro Sr. Aguilera en que éste se ocupa de la crisis agrícola que está ocasionando en el país la sequía y pide para remediar aquella que desaparezcán de las fronteras las trabas que entorpecen la importación de cereales en el extranjero.

La paz en Cuba. Madrid 29, 9 30 m. El Liberal evidencia en uno de sus artículos que en todas partes crece el deseo de obtener la paz en Cuba.

Añade que es preciso alcanzarla por todos los medios que nos sean licitos. Concluye diciendo: «Di s ponga tiento en las manos del Sr. Cánovas.»

La minoría liberal. Madrid 29, 10 m. Confírmase que el Sr. Sagasta reunirá á las minorías liberales del Congreso y del Senado la víspera de la apertura de las Cámaras y que en dicha reunión atacará la conducta observada por el gobierno en las elecciones de Cuba y principalmente lo ocurrido en la isla con la elección de senadores y puestos para los que han sido elegidos los generales con mando en el ejército de operaciones, lo cual significaría el colmo de la medida.

Explosión en la capitanía general de la Habana. Madrid 29, 10 10 m. (De un telegrama oficial). En la capitanía general de la Habana ha ocurrido una explosión en la parte ocupada por el ayuntamiento.

Según dictámen de peritos el fenómeno se ha debido á los gases acumulados en la pieza donde hubo la explosión y desprendidos de una cetrina situada en esa misma sala. (De un telegrama particular). La explosión arrancó algunas piedras y produjo montones de escombros.

Un operario que trabajaba en una imprenta frente á la capitanía general sufrió leves contusiones. La escuadra. Ferrol 29, 12 t. Terminadas las reparaciones que se hacían en el acorazado Pelayo, ha salido éste del arsenal para la bahía.

De allí marchará á incorporarse á la escuadra. El Alfonso XIII tardará algunos dias en salir del dique. —Corresponsal. Más de la explosión. Madrid 29, 2 t. Telegramas procedentes de la Habana, que publica la prensa de Nueva York, atribuyen la explosión producida en la capitanía general á los laborantes y la creen ocasionada por la dinamita.

Consejo. Madrid 29, 2 30 t. Están reunidos los ministros en Consejo. Me han manifestado que no hay nada nuevo en el asunto de Mellilla.

Pediráse al gobierno marquee una indemnización para el soldado herido por los riffeños. Se pedirán en el Consejo indultos de la pena de muerte impuestas á reos de Toledo y Madrid.

Consejo de ministros. Madrid 29, 5 t. Hablase principalmente de la explosión ocurrida en la Habana, reconociendo habia sido casual. Despues se hizo una larga narración de la sequía que azota los pueblos, acordándose fomentar las obras públicas por cuenta del Estado.

Especialmente la construcción de carreteras se emprenderá en la mayoría de las provincias. Aprobáronse varios créditos supletorios: uno para completar la organización del batallón de Marina acstiuado á Filipinas, otro para publicar la estadística del comercio exterior y otro para el presupuesto de Puerto-Rico.

Concedióse el indulto al reo condenado por la Audiencia de Madrid Nicágor Garcia, demagándose la misma gracia á dos coautores del asesinato del pastor Blanco.

Al salir los ministros aseguraron que nada habian tratado referente á la constitución de las mesas de las futuras Camaras. Detalles de la explosión.—Más heridos.—Un detenido. Madrid 29, 5-15 t.

A consecuencia de la explosión ocurrida en la Habana, sábese que tres empleados del ayuntamiento resultaron con conmoción cerebral, producida por el ruido de la detonación. El recaudador de arbitrios está herido en una pierna.

Se ha prohibido la entrada de los paisanos en la capitanía general. El sargento de artillería Barrera evitó con su oportuna intervención la explosión de una caja de proyectiles.

El juez del distrito de la Catedral de la Habana ha comenzado á instruir las primeras diligencias en este asunto. Se instruye causa al paisano detenido que resultó contuso de la explosión.

Ha declarado ante el juez diciendo que habia ido á la capitanía á pretender un destino. El juez ordenó que se le registrara, no encontrándole documento ni cosa alguna sospechosa. Toma beligerancia. Madrid 29, 5-30 t.

Un telegrama particular cuenta que cinco guerrilleros que desaparecieron en Pico Colorado fueron hallados ahorcados de un alambre. Los rebeldes á algunos los habian vaciado los ojos, ofreciéndoles á la vista un horrible espectáculo.

La crisis joi nava. — Acuerdo del Consejo de ministros. Madrid 29, 5-30 t. En el Consejo celebrado hoy se acordó acceder á la construcción de seis carreteras. Una en la provincia de Sevilla y otra en la de Córdoba.

Los trabajos para la construcción de ambas se costearán con fondos del Estado. Noticias de la guerra.—Medidas de precaución. Madrid 29, 5-35 t.

En el fuerte de Ciego de Avila se han extremado las medidas de rigor en la vigilancia de los insurrectos allí recluidos para evitar las deserciones, tan frecuentes en estos últimos dias. Un bando. Madrid 29, 6 t.

El general Weyler ha publicado un bando prohibiendo la publicación de grabados y telegramas no autorizados por el Estado mayor. Los periódicos que contravengan dos veces estas disposiciones serán suprimidos.

Precauciones de los cabecillas.—Los comerciantes de la Habana. Madrid 29, 6 t. El rigor de los cabecillas rebeldes para evitar que los insurrectos se acojan al indulto llega hasta el extremo de prohibirles la lectura de los periódicos.

En la Habana se recuerda que hace dos meses recibieron algunos comerciantes circulares impresas dirigidas por los laborantes de New York amenazándoles con volar sus posiciones valiéndose de la dinamita. Romero.—Cuba y el Nuncio. Madrid 29, 6 15 t.

Ha marchado á Antequera el Sr. Romero Robledo. —Personas allegadas á la nunciatura, desmenten en absoluto que mousteur Cestoni pretenda que España acepte su intervención con los Estados Unidos. Rogativas. Madrid 26, 6 20 t.

El lunes se celebrarán en Madrid rogativas para impetrar el beneficio de la lluvia, asistiendo el gobierno. Hoy en la catedral ha sido abierta el arca que guarda los restos de San Isidro, que figurarán en la procesión de rogativa.

La ceremonia la han presenciado el alcalde de Madrid, el dean de la catedral y un empleado de Palacio. Ha comenzado á nublarce el cielo de Madrid. Los voluntarios de Madrid. Madrid 29, 7 t.

Mañana á las seis y media de la tarde se celebrará en el palacio episcopal de Madrid una reunión para organizar un batallón de voluntarios que coadyuve á la defensa de la patria. Bolsa de Madrid. Madrid 29, 8-47 t. (Urgencia.)

4 por 100 interior... 82'85
4 por 100 fin de mes... 82'80
4 por 100 exterior... 74'90
4 por 100 amortizable... 78'20
Obras (emisión de 1898)... 88'70
Cuba (3 por 100)... 74'75
Banco de España... 872'50
Tabacaleras... 176'80
Cambios París... 18'65
Cambios Londres... 23'62
París... 62'84

Sección amena

Jeroglífico. Soluciones al número anterior. A la charada: Particula. Al jeroglífico: De los Estados Unidos, ni amigos ni conocidos.

Cosas del genio

No es una novedad que el genio vaya con la chifladura y que los grandes hombres tienen debilidad. Propias de niñas neuróticas. Como ejemplo alla van las siguientes curiosidades:
Montaigne iba a buscar sus ideas a un desván de su casa, en el que nadie más que él entraba. «Está lleno de mis pensamientos, decía, y si olvidó alguno allí lo encuentro»
—Rousseau se tapaba las orejas, para escribir, con tapones de algodón.
—Milton se envolvía en una capa vieja de lana, lo mismo en verano que en invierno, cuando escribía sus inmortales versos.
—Schiller escribía sus tragedias con los pies desnudos y colocados sobre hielo.
—Bentham escribía también sentado sobre montones de papel blanco.
—Buffon no podía hacerlo sino vestido elegantemente.
—Cooper tenía que llenarse la boca de pastillas de regaliz.

—Lord Byron se inspiraba con el olor de las frutas.
—Balzac escribía con dos bujías en pleno día.
—Schubel componía sus sonatas a fuerza de sendos tragos de Ritt.
En nuestra época también abundan las extravagancias; así, Francis Coppée no escribía una sola línea sin estar rodeado de una colección de gatos que le acompañan á todas partes; Sardou no puede abandonar su gorro de terciopelo negro; Pierre Loti se viste de árabe para escribir; y Richepu de armenio; Honner no puede pintar sino sentado en un taburete cubierto de terciopelo granate, y Detaille no esboza sus magistrales cuadros sin llevar calzon corto y zapatillas.

Otro invento de Edison

El incansable electricista Edison ha inventado otro aparato que con el nombre de «vitascop» dará á conocer muy pronto al público. Esto es una mejora del hinetoscopo, y por

medida de luces y poderosos lentes, lanza sobre una superficie las figuras, en tamaño natural, de personas y animales, señalando sus menores acciones y movimientos.
Las fotografías de una ballarina, tomadas mientras bailaba, se arrollaron á un cilindro, y apareció aquélla en la pantalla en cuanto funcionó el aparato con tanto vigor y naturalidad como si se hallara en un escenario.
Las fotografías originales desarrolladas en el cilindro son del tamaño de sellos de correos y se agrandan unas 600 veces.
El inventor se propone además perfeccionar el fotógrafo y combinarlo con el vitascopo, de modo que sea posible para el público la audición de una ópera, observándose al mismo tiempo los movimientos de los artistas que la cantan.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Abril de 1896.
Levante de comparecencia próximo mes de Mayo para los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo, caballería erigida y sarguientes, el día

1.º de dicho mes, de doce á una de la tarde, ante el Comandante de Guerra D. Ignacio Fernández Edmondo, en la Secretaría del Gobierno militar, de esta plaza, en cuya dependencia de Berlin presenten en los días de hoy y mañana los justificantes de sueldos para su revisión y autorización.
Servicio para el 30.
Jefe de día: coronel jefe de la cuarta media brigada de cazadores D. Vicente Muñoz Landero.
Comandante de día: capitán de artillería don M. de la Leyva.
París: Sorla.
D. G. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Antonio Ibañ.

Boletín comercial

Madero
Reses cortadas en el día de hoy:
1 toro, 28 vacas, 26 novillos, 65 corderos, 07 carneros, 22 chivos, 08 cerros, 01 carneros, 60 machos, 28 ovejas, 10 corderos.
Precios al exterior.—Bovinos de 0'90 á 1'00 pesetas kilo; vacas de 1'10 á 1'15, corderos de 1'10 á 1'15; terneros de 1'00 á 1'05; carneros de 0'90 á 1'00; ovejas de 0'90 á 1'00.
Precios al público.—Reses mayores de 1'90 á 2'90 pesetas kilo; terneros de 1'30 á 1'40; vacas de 1'30 á 1'40; corderos y machos de 1'30 á 1'40; carneros de 1'30 á 1'40; ovejas de 1'30 á 1'40.
Las reses cortadas han pesado 08 3 350 kilogramos y se han repartido: 05 reses mayores y 00 menores.

Table with market prices for various goods like oil, sugar, and other commodities. Columns include item names and prices.

SECCION DE ANUNCIOS

Advertisement for EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. Text: Se recomienda por todas las eminencias médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquismo y escro, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga

Advertisement for KING CITRATO DE MAGNESIA. Text: EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, al patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, ventar las enfermedades de la piel, jaquecas, migrañas, mareos, dispepsiones, etc., etc., resultando un dolosísimo refresco tomado en dosis reducidas, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del prospecto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA.

Advertisement for Vinos Tintos. Text: Vinos Tintos de Santiago Cañedo Ollauri (Rioja). Medalla de Oro Expositiva de Burdeos, 1889. Botella sin casco, una peseta.—De venta: Palmas, 2. Los periódicos, Baños, 88, J. Albert.

Advertisement for Cyclos Imperator. Text: CYCLOS IMPERATOR DUGUOT Y C.ª, constructores de bicicletas. 150 pesetas. Depósito de reparación. Catálogos ilustrados, gratis. Exportación, Fr.

Advertisement for Gran regalo. Text: Gran regalo á los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios, reproducido á la litografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería, que en tanto forman las personas de buen gusto, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos maravillosos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pujol-Herman, que representan, el primero de ellos

Advertisement for La defensa de Cabrerizas. Text: La defensa de Cabrerizas. Notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 25 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Rif, parapetadas tras inexpugnables cerros, atacaban á nuestras tropas. El artista ha sentido inspiradísimo al recrear el momento decisivo de aquella lucha empeñada. El enemigo era superior en número y se acercaba al fuerte con una algarabía infernal; nuestras tropas valerosas y envueltas y á pecho descubierto resistían el empuje de aque- lla tanje avasalladora; la situación era comprometida y entendimiento así el valiente general Margallo dispuso que salieran fuerzas para desfogarse en guerrillas y se sacaran del fuerte dos piezas de artillería que continuaran á las guerrillas.

Advertisement for La muerte del general Margallo. Text: La muerte del general Margallo. Cuadro hermosísimo que forma pendant con el anterior y que viene á completar aquella jornada triste por la muerte del bizarro militar, pero gloriosa por el resultado para nuestra bandera, porque fué la que decidió de la salvación de las fuerzas que hablan en Cabrerizas. Las guerrillas nuestras habían perdido mucha gente porque los moros no habían dado unas cuantas cargas de caballería, que nos hicieron repliegarnos. Desde el fuerte de Cabrerizas, mandábase auxilios y refuerzos continuados, pero no eran bastante: cada vez que una nueva sección de tiradores salía del fuerte para reforzar á los compañeros, el travieso al portallón, caía alguna baja. Así es que, cuando el general Margallo se empeñaba en ver desde la esplanada de Cabrerizas la marcha del combate, había que retirarle de allí forzamente.

Advertisement for GUPÓN PRIMA. Text: GUPÓN PRIMA LA DEFENSA DE CABRERIZAS Y LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO. Representante: DON VICENTE PERIS MENCHETA, Administrador de este periódico, Alfonso XII, 14.

Advertisement for INSTRUCCIONES. Text: INSTRUCCIONES.—Córtese el cupón y acompañando Pesetas 3 50 por cada ejemplar, ó sean Pesetas 7 por las dos fotografías que representan en una LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO, se entregarán á la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14, Sevilla.

Advertisement for A los propietarios. Text: A los propietarios. RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, á tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

Advertisement for Papel viejo. Text: Papel viejo. Se vende en la imprenta de este periódico. Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

Advertisement for En la ciudad de Vejer (Cádiz). Text: En la ciudad de Vejer (Cádiz). Se vende mesa de billar de tres y cuatro pies y media, pines y azarabolas, incluso una de dos varas para bolas, todas con tacos y carembolas á precios sumamente baratos. También se venden bolas de billar. Univeralidad, número 6, almacen de ultramarinos, don razón.

Advertisement for Se arrienda la casa principal. Text: Se arrienda la casa principal calle Argota de Molina, núm. 13, con 28 habitaciones, recién renovada y pintada, y agua de la Empresa. Cervantes, 9, don razón.

Advertisement for Se arrienda en calle Lineros. Text: Se arrienda en calle Lineros, número 15, una casa con espacioso local para el negocio de calle Siete Hermanas, en calle Conde Tejar, núm. 7, don razón.

Advertisement for Una casa particular. Text: Una casa particular y no de huéspedes de la calle de San Juan, y se venden muebles en la misma San Pablo, 6, tienda de aceites, don razón.

Advertisement for Se arrienda la casa calle Mariana. Text: Se arrienda la casa calle Mariana número 47, en ocho reales diarios y un duro de agua. La llave San Esteban, n.º 13, tienda.

Advertisement for Se arrienda la casa calle Imperial. Text: Se arrienda la casa calle Imperial, 47, en ocho reales diarios y un duro de agua. La llave San Esteban, n.º 13, tienda.

Advertisement for Se vende un carro ligero. Text: Se vende un carro ligero, sobre ruedas, cerrado con persianas, propio para establecimiento Adriano, 11, don razón.

Advertisement for SE ADMITEN. Text: SE ADMITEN. En la administración de este periódico EMULSION MARFIL AL GUAYACOL hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

Advertisement for BENEDICTINOS. Text: REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los chocolates. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben preferirlos, en la seguridad que encuentran de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el más sano y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalescientes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: A, 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envoltura, en el y á la familia. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, por el método de hacerlos en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, eligiendo siempre el auténtico BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Istúña.

Advertisement for El Fomento Industrial y Mercantil. Text: El Fomento Industrial y Mercantil. Para informas y negocios comerciales y aún particulares, patentes de invención y marcas de fábrica, al director: A. Aznar Unzueta, Barrionuevo, Madrid. Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. LA CONDESA DE RAHON, (segunda parte de la Muerta en Vida). LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest. EL AS DE OROS, por Fortuné de Boisgobey. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Lanabá. LA POSADA MALDITA, por Luis Nclair. DIVORCIADA, por René de Pont-Jest. EL YERBU, por Charles de Bernard. FILIGRANA, por M. Martínez Barrionuevo. LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española por F. G. H. De venta en la Administración de este periódico, Alfonso XII.

Advertisement for EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS. Text: EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER. Los EMPLASTOS perforados de Winter funden una admirable solución para el dolor, reduciendo el sistema, á la vez que alivian los nervios, fortalecen los ganglios digestivos y debilitados y vuelven los brazos á la salud, en ninguna forma y á menudo á parar de espaldas, pecho, sienes de las afecciones neurálgicas, lumbago, sciálica, etc. fortalecen los miembros, pulmonares, debilidad de las piernas, estomago, etc. indigestiones, estomago, etc. quebraduras y indolencias, ó enfermedades de los miembros, pleuresías, calambres, puntadas de los poros en la espalda, dolores en el pecho de la piel. En el estómago de los compañeros y para los miembros Perforados que resultan de los dolores de flectro rojo intermisiones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, médicos, Droguerías y Boticas empleadas de estos sectores de la vida, ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estar en puestos ó contras dolores por el trabajo. Un ejercicio propio para sus miembros, el uso de los EMPLASTOS PERFORADOS de Winter en el momento en que sientan cualquiera de los síntomas desagradables que afectan á la vida. THE WINTER'S American Scarlet Felt Perons Paste. WHOLESALE NEW-YORK. ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos que los de flectro rojo bayeta encarnada, del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias.—Precio, una peseta.

Advertisement for Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía. Text: Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. TONELAJES 5.500. CATALUNA. TONELAJES 5.500. CONDE DE WIÑEDO. 5.000. BARCELONA. 5.000. MARTIN SARR. 4.000. MANILA. 4.000. RIGUEN S. PINILLOS. 4.000. MANILA. 4.000. Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, CAYENNE, GOS. HABANA, PROGRESO, YERACRUZ, TAMPIO. El magnífico vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A 1-1-1 Lloyd. MIGUEL M. PINILLOS. capitán D. A. Jauriquizar, Saldrá de Cádiz el día 4 de Mayo.—Adm. de los vapores de primera, segunda y tercera clase y carga para dichas puertos. Línea de Filipinas.—(Via Canal de Suez) Para PORT-SAID, PENANG, SINGAPORE y MANILA.—El excelente vapor de acero de porte de 8.000 toneladas y 3.000 caballos, I. O. Y. E. A. B. O. C. N. A. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todas las escalas.—También le admite para SAIGON, HONG-KONG, HIO-HIO, etc. Dirigirse en Cádiz á la Consignación y Gerencia de la Sociedad, plaza Agustín, 2.—Para noticias en Sevilla, Virgenes 28.

Advertisement for BARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Text: BARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Bijná y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Advertisement for Cigarrillos-Estanillo. Text: Cigarrillos-Estanillo. Pedro Antº Estanillo.—Pedroso, 2, Habana. PEDIRLOS EN TODAS LAS EXPENDEDURAS DE ESPAÑA. CLASES. 1. Bouquet, cajetilla redonda, 18 cigarrillos hebra gruesa.—2. Bouquet, cajetilla petaca, 18 cigarrillos hebra gruesa.—3. Stanley, (trompetilla) exágona, 16 cigarrillos gruesos, hebra gruesa.—4. Excepcionales, Cajetilla exágona, 18 cigarrillos largos, picadura al cuadrado. N.º 1.—Todos en papel PROTORAL, ALQUITRAN aromático; ALGODÓN purificado, sin cola, que no extraiga ni altera el selecto sabor del tabaco, y ARROZ fino. Los Excepcionales son de fina picadura al cuadrado, ó se agranulada, largos y gruesos en papel finísimo y abiertos que, como la de hebra, procede de las más acreditadas vegas de Vuelta Abajo. Picadura fina granulada en Paquetes de medio cuarto: rón, (octavo), cuartos, medias y libras. INTELIGENTES, PEDID SIEMPRE Cigarrillos-Estanillo, de la Habana. Representante general para España y Portugal, Antonio Ruiz Rivet.—Madrid.

Advertisement for APERITAL. Text: APERITAL. Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTIÓN. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano, vino tónico estomacal. De venta Farmacias y Droguerías.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other markings.